



LISTA DE CHEQUEO PARA INSPECCION DE SEGURIDAD

VEHICULOS Y EQUIPO PESADO

2002

Fecha revisada _____ Revisada por _____

Nombre del proyecto _____ Lugar de trabajo _____

- **Marque el cuadro si la frase es correcta.**
- **Llene los espacios donde el  aparece.**
- **Las citas en paréntesis cuadrado son del Título 8 del Código Administrativo de California.**

NOTAS

IDENTIFICACION DE PELIGROS Y CAPACITACION DE LOS TRABAJADORES

- La compañía tiene un Programa escrito para la prevención de lesiones, enfermedades y accidentes (en inglés: IIPP) que llena todos los requisitos de Cal/OSHA. Esto incluye identificación de peligros en este sitio que involucran vehículos y equipo pesado, además de inspecciones regulares, investigación de accidentes y corrección de condiciones peligrosas. [1509]
- Todos los choferes tienen licencias apropiadas y han sido entrenados en la operación segura y apropiada de vehículos y equipo. [3664(a)(1) y 5006(a)]

INSPECCION Y EQUIPO DE SEGURIDAD

- Todo vehículo y equipo pesado es inspeccionado visualmente antes de comenzar el día de trabajo, para identificar los problemas que podrían afectar el trabajarlos con seguridad. Todo malfuncionamiento es corregido antes de poner el equipo en servicio. [1593(d), 1597(j), y 3664(a)(7)]
- Todo vehículo de carga y pieza de equipo pesado tienen alarma de retroceso que pueda ser escuchada a 200 pies de distancia. [1592(a) y (b)]
- Cinturones de seguridad en buenas condiciones de trabajo son provistos en todos los vehículos y equipo pesado. [1596(g) y 1597(g)]
- Estructuras y barras de protección contra vuelcos (en inglés: ROPS) son provistas en vehículos y equipo pesado (incluyendo raspadores, tractores, cargadores, tractores de oruga, montacargas, camiones, etcétera.). [1596(a)]
- Todo vehículo y pieza de equipo pesado con cabina tiene intacto un parabrisas y limpia parabrisas. Donde se necesite, hay equipo para desempañar o descongelar el parabrisa. [1591(a) y 1597(d)]

- El equipo y los accesorios instalados en vehículos de carga no obstruyen la visión del chofer, en frente o a los lados. [1591(b)]
- Todo vehículo y pieza de equipo pesado tienen dos focos de frente y dos luces atrás, que trabajan cuando las condiciones de visibilidad lo requieran. [1591(g) y 1597(b)]
- Todo vehículo y pieza de equipo pesado tienen luces de freno operables. [1591 y 1597(c)]
- Los camiones de volteo para descargar tienen una alarma audible o visible, cuando el mecanismo es activado. [1591(k)]
- Las cargas en los vehículos están aseguradas contra movimientos. [1593(f)]
- Los choferes que operan cargadores tienen visibilidad adecuada y el equipo es estable. [1593(j)]
- En martinets, las cadenas de seguridad de los mangueras de alta presión están en su lugar y en buenas condiciones para prevenir latigazos, si se desconectan. [1600(c)]

PRACTICAS DE TRABAJO

- El empleador requiere el uso de cinturones de seguridad cuando se opera o se manejan vehículos o equipo pesado. [1597(h)]
- Los operadores no exceden el límite de velocidad. [1590(c)(2) y 1593(a)]
- Los vehículos de carga tienen una cabina protegida o cubierta, para proteger al chófer de materiales que se pueden caer. [1591(e)]
- Cuando es posible, un guía es usado para ayudar a los operadores a retroceder vehículos y equipo pesado. El guía está parado bien lejos de la operación, a plena vista del operador. Los guías son requeridos en áreas ruidosas o congestionadas, cada vez que retroceder es peligroso y cada vez que la visión del operador para retroceder es obstruida. [1592(a)]
- Los trabajadores no se suben al equipo que no esté diseñado para pasajeros, incluyendo plataformas de grúas rodantes, palas de equipo o en las cargas. [1605.9 y 1605.10]
- Los vehículos usados para transportar trabajadores tienen asientos firmemente asegurados y tienen suficientes asientos para todos los pasajeros. [1597(f)]
- Las herramientas y materiales son asegurados para prevenir movimiento, cuando son cargados en el mismo compartimiento con los trabajadores. [1597(e)]
- Los vehículos para cargar siempre son operados en marcha. [1593(b)]

- Los vehículos y piezas de equipo pesado son estacionados con el freno de mano puesto. Si están en una inclinación las llantas también se dejan calzadas o bloqueadas. (Algunas excepciones aplican.) [1593(h)]
- Todos los cargadores o camiones industriales que no están en uso se dejan con las palas o baldes en posición baja o al nivel del suelo. (Esto no es un requisito si se toman precauciones como bloqueo para prevenir que bajen accidentalmente, los controles en neutro y los frenos puestos.) [1593(k) y 3664(a)(17)]
- Donde quiera que los vehículos son operados, las tapas temporales en conductos, zanjas y hoyos de alcantarillas están aseguradas contra desplazamientos y pueden aguantar dos veces la carga máxima. [1597(k)]
- Los montacargas, camiones y otro equipo no son cargados más alto de la capacidad o peso designado que pueden cargar. [3660(b)]
- Las cargas están aseguradas. [1593(f)]
- Cuando se repara equipo pesado, las partes movibles, como palas, cajones o compuertas están bajados al nivel del suelo o están cuidadosamente bloqueados en una posición inoperativa. Los controles están mantenidos en posición neutral, con el motor apagado y los frenos puestos (a menos que la reparación lo requiera de otra manera). [1595(a)]
- Los gases de escape están dirigidos hacia el otro lado de los operadores. [1590(d)]
- Los motores no son operados en lugares encerrados (por ejemplo, garages cerrados) a menos que ventanillas estén provistas para efectivamente remover los gases de escape. [1593(e)]

PELIGROS ELECTRICOS

- Hay rótulos de advertencia a plena vista del operador en todas las grúas, torres de perforación, palas mecánicas, martinets y maquinaria similar, que deben decir lo siguiente. [2947]

ES CONTRA LA LEY OPERAR ESTE EQUIPO DENTRO DE LOS 10
PIES DE LÍNEAS DE ALTO VOLTAJE DE 50,000 VOLTIOS O MENOS

PARA DISTANCIAS MÍNIMAS DE ALTO VOLTAJE EN EXCESO DE
50,000 VOLTIOS, VER TÍTULO 8, ARTÍCULO 37 DEL CÓDIGO
DE REGULACIONES EN CALIFORNIA, NORMAS DE SEGURIDAD
DE ALTO VOLTAJE

- El equipo pesado no es operado en áreas donde exista el peligro de llegar en contacto con líneas de alto voltaje aéreas o subterráneas. Las líneas eléctricas son marcadas claramente y precauciones son tomadas para prevenir contactos accidentales. [2946]

CONTROL DE TRAFICO

- Cuando se está trabajando cerca de tráfico de vehículos, se ponen letreros de advertencia, banderas, aparatos de control de tráfico y/o barreras. De noche, las luces de advertencia son usadas. [8604]
- Los obreros con bandera están situados donde quiera que las barricadas y las señales de advertencia no puedan controlar el tráfico. [1599(a)]
- Los obreros con bandera usan ropa anaranjada brillante o ropa de advertencia amarillo-verde. Cuando llueve, usan impermeables anaranjados brillantes o amarillo-verdes. [1541(d), 1590(a)(5), 1598(c), y 1599(d)]
- Los obreros con bandera son entrenados por una persona calificada, antes de su tarea. [1599(f) y (g)]
- Los trabajadores expuestos a tráfico de vehículos usan ropa de advertencia que se refleja durante las horas oscuras. La ropa es visible a 1000 pies mínimo. [1598(d)]
- La instalación de letreros de advertencia está de acuerdo con las regulaciones del Departamento de Transportación del Estado de California.
- El Sistema del Control de Tráfico está de acuerdo con el *Manual de control de tráfico para la construcción y mantenimiento en las zonas de trabajo—1996*, publicado por el Departamento de Transportación del Estado de California. [1598(a) y (b)]

CALLES PRIVADAS Y CONDICIONES FUERA DE AUTOPISTA

- Las calles privadas de un sólo carril con tráfico de dos vías tienen salidas o un sistema para prevenir que vehículos o equipo pesado se encuentren en el camino. [1590(a)(1)]
- Las calles privadas son mantenidas sin huecos y baches que puedan afectar la operación segura de vehículos y equipo. Rampas de emergencia de salida son provistas para restringir y controlar los vehículos sin frenos. [1590(a)(3)]
- Los niveles de polvo son controlados para asegurar una visibilidad adecuada para los choferes. Los operadores de vehículo y equipo usan protección respiratoria adecuada cuando hay mucho polvo. [1590(b)]
- En calles privadas con tráfico de dos vías, los vehículos y equipo se manejan por el lado derecho lo más que se pueda. Los letreros que indican claramente variaciones en la vía están puestos. [1590(a)(2)]
- Cuando es práctico, las calles separadas para carga son provistas y son bastante anchas para pasar de una forma segura. [1590(a)(2)]
- Cuando los tractores con oruga están trabajando en línea, protectores contra el calor son provistos para los operadores. [1590(e)]

CARGANDO COMBUSTIBLE

- Cargar combustible en vehículos y equipo pesado se hace con el motor apagado. [1594(a)]
- No es permitido fumar en o cerca de tanques de almacenamiento o áreas de carga de combustible. Un letrero que dice: NO FUME DENTRO DE 25 PIES está puesto. [1594(d)]
- No hay fuentes de ignición presentes cerca del tanque o área de carga de combustible. [1594(c)]
- Un extinguidor de incendios de químico seco o dióxido de carbono (tipo 6:BC o más grande) está en un lugar accesible al área de carga de combustible. [1594(h)]